

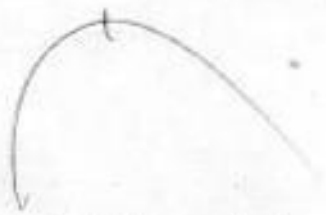
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S. A. ubicada en Km 14,5 vía Daule, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: UNO) La sociedad Periana denominada OUTSOURCING PERU SAC, representada por su apoderado WIESE GRANDA GUILLERMO ALFREDO conforme lo acredita con la escritura pública de poder, quien además presenta fiel copia del certificado de vigencia de la sociedad extendida por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Perú y apostillado, accionista propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una; y, DOS) WIESE GRANDA GUILLERMO ALFREDO propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver los informes del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014, SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultados Integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2014 y destino de los resultados, TERCERO: Ratificar las gestiones efectuadas por el comisario de la Compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: PRIMERO: El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, y del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. SEGUNDO: El Secretario dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y del Estado de Resultados Integrales cortados al treinta y uno de diciembre del 2014, e indicó que durante el ejercicio económico la Compañía generó una pérdida de cincuenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve,

con sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$59,479.62) a las cuales fueron incrementados ocho mil seiscientos ochenta y seis con tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$8,686.03) por concepto de Impuesto a la Renta Mínimo (Anticipo de Impuesto a la Renta. La Junta General aprobó los balances. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas. De todo lo cual damos fe.-



Wiese Granda Guillermo Alfredo
P. OUTSOURCING PERU SAC
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Wiese Granda Guillermo Alfredo
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL